

EL COMERCIO.

Martes 21 de Enero de 1882,

Num. 13.225,

Año XL.

CADIZ 24. DE ENERO.

Green algunos periódicos de la situación que el malestar que se siente dentro de ella misma, los conatos de disidencia cada día mas acentuados y los barruntos de tempestad política y parlamentaria que hacen presentir graves perturbaciones para el día en que vuelvan a reunirse las Cortes, todo esto que indica claramente la descomposición del partido dominante, que sería remediado con una modificación ministerial que dejase fuera del gabinete a los elementos mas ó menos conservadores que en union del partido constitucional han venido a formar el fusionismo imperante.

Es este un error que el tiempo se encargará de hacer patente. Las divisiones del partido constitucional son muy anteriores al pacto de la fusion. Pertenecía aun el general Martínez Campos a la importante agrupacion de los liberales conservadores: no habian hecho todavía los centralistas sus declaraciones de adhesion a la política del Sr. Sagasta, y ya los constitucionales estaban divididos y entre ellos se dibujaban las dos tendencias que ha habido siempre en su seno, la tendencia monárquica y conservadora y la tendencia democrática y revolucionaria.

Precisamente por eso la minoría de este partido en las Cortes, se encerró constantemente en una gran reserva, negándose a contestar con franqueza cuando se la preguntaba por su credo político y por su programa. Lugares comunes y vagas generalidades eran el recurso a que apelaba para no tener que pronunciarse claramente en favor de nada ni de nadie.

Hoy mismo, si fijamos la atencion en lo que ocurre en las provincias, observaremos al primer golpe de vista que apenas tiene parte en el antagonismo que destroza interiormente al partido liberal dinástico, la lucha de constitucionales, centralistas y campistas porque el desacuerdo mas pronunciado existe entre hombres de la misma procedencia, y constitucionales con los que en Cadiz, Valencia, Murcia, Barcelona y otras provincias maltratan sin piedad a personas que tienen su propia filiación política.

Si no salir de nuestra provincia, ¿qué significan esos comités dobles formados en los pueblos para representar al partido constitucional? ¿Significa acaso que los constitucionales están en un lado y los centralistas y los campistas en otro? No por cierto. Precisamente aquí no hay centralistas ni campistas: no hay mas que constitucionales. La guerra es, por lo tanto, entre estos, que no se entienden, que no aciertan a ponerse de acuerdo sobre ninguna cuestion.

Rota, pues, la fusion—y algun día habrá de romperse porque está y ha estado desde el primer día preñada con alfileres—quedará solo en el poder el partido constitucional; pero ¿habrá por eso mas homogeneidad, mejor espíritu de concordia, vínculos mas fuertes de disciplina? No lo esperen nuestros lectores: habrá las mismas divisiones que destrozan hoy al partido, el mismo antagonismo de tendencias y el mismo pagilato de ambiciones personales.

Todo eso está en las tradiciones, en los hábitos, en la manera de ser del partido que hoy se llama fusionista, y ayer se llamaba constitucional, y antes aun se llamó progresista. Lo que no pudo

hacer Espartero, cómo lo ha de hacer Sagasta? Es un partido refractario a toda idea de gobierno y que como ha dicho con mucha razon *El Imparcial*, tiene y ha tenido siempre, ante todo y sobre todo, el instinto del suicidio.

Su enemigo mas formidable lo lleva constantemente consigo, y así es que ni una sola vez ha subido al poder sin encontrar dentro de si mismo el germen seguro de su muerte. Hasta ahora se habia dicho que esto sucedía porque el partido ganaba el poder por medio de las revoluciones. Ahora, empero, lo ha ganado por medios legales y pacíficos y acontece, sin embargo, lo propio. Es un mal para el que no hay remedio posible. Con fusion y sin fusion, se adivina fácilmente la suerte que está reservada al partido dominante.

Otra vez repetimos, y repetiremos cien veces, si fuere necesario, porque a ello nos obliga la inventiva inocente de *El Eco de Cadiz*, que nuestros amigos de la Diputacion provincial, ni audan en transacciones ó acomodamientos con la gente que manda, ni tienen motivo alguno para creerse desanimados, ni se preocupan poco ni mucho del giro que haya de darse a las cuestiones de la Asamblea, por la razon sencilla de que nada van a ganar ni a perder con las soluciones que se adopten, cualesquiera que ellas sean.

Quiere *El Eco* que nuestros amigos dirijan un mensaje al Sr. Gobernador apremiándole, por decirlo así, para que les sean admitidas sus dimisiones y anunciando que en otro caso dejarán de asistir a las sesiones de la Asamblea.

Mas claro, *El Eco* pretende transmitir a los conservadores su propia impaciencia, y esto es imposible. Los conservadores miran con grandísima indiferencia todo lo que a *El Eco* le trae fuera de si. Ellos no son un obstáculo para nada, no lo han sido para que la Diputacion empezase a funcionar el Jueves último, no lo serán para que se prescindiera de ellos mismos si realmente estorban. A todo están dispuestos, menos a tomar una iniciativa que pudiese significar poquedad de ánimo para cumplir sus deberes ó un convencimiento que no tienen ni pueden ni deben tener de que su intervencion en los asuntos de la Asamblea es dañosa a los intereses públicos.

Nuestros amigos saben perfectamente que están estorbando a *El Eco*; pero eso será una razon para que *El Eco* redoble sus esfuerzos con objeto de quitarse el estorbo de encima. Por nuestra parte, abierto está el camino; pero de aquí no hemos de pasar. Queremos que los conservadores mismos hagan para complacer a *El Eco*, lo que a *El Eco* le ha sido imposible hasta ahora realizar, y que lo hagan bajo la presión de una hostilidad constante, siquiera sea una hostilidad pueril, es exigir demasiado.

La guerra de *El Eco* nos lisongea. ¡Librenos Dios de la tentacion de querer buscar su benevolencia!

El Correo, despues de reproducir las noticias de *El Globo*, sobre la cuestion del nombramiento de capitán general de Madrid, añade:

«Nuestras noticias, despues de haber hablado en la mañana de hoy con elevadas personas, nos permiten añadir que *El Globo* se halla bastante bien informado; si bien hay que manifestar que el incidente surgió ya en el Consejo de la mañana, donde pareció quedaba con-

vencido el general Martínez Campos de la conveniencia de nombrar al general Lopez Dominguez.

Pero por la noche se presentó resuelto a mantener el nombramiento del general Castillo, trabándose de nuevo la discusion entre él y el Sr. Albareda.

A fin se acordó llevar hoy al rey la combinacion para este puesto; pero en ella no va el nombre de general Lopez Dominguez; pero como por algunas palabras que anoche dijo en Consejo el señor Sagasta, se deduce que está inclinado al general Lopez Dominguez, claro es que en el despacho de hoy con el rey, se le habrá informado de todo; y si al fin se nombra al general Lopez Dominguez, el ministro de la Guerra presentará su dimision y tambien se irá el Sr. Albareda, si bien este por razones de delicadeza. Este es el estado de la cuestion, sin que a las dos de la tarde, en que escribimos estas líneas, conozcamos el resultado de la conferencia con S. M., a que habrán concurrido los señores Sagasta y Martínez Campos.

Tambien en la combinacion de hoy va el nombramiento de director de la Guardia civil.

Estamos, pues, en una pequeña crisis, segun todos los indicios.

Aunque *La Iberia* se entusiasma ante el resultado, hasta ahora negativo, de los planes realísticos del Sr. Camacho, no desconocerá los obstáculos con que tropiezan ni se hará la ilusion de que los contribuyentes participan de su entusiasmo. Los industriales de provincia se asocian al sindicato de Madrid con el objeto de oponerse a la reforma del subsidio, cuya recaudacion inmediata habrá que aplazar necesariamente. La contribucion territorial no puede cobrarse este trimestre con arreglo al nuevo sistema; el impuesto de timbre levanta universales clamores, y todavía no sienten los pueblos el aumento del impuesto de consumos, que ha de ser enormemente gravoso. A medida que se trate de aplicar las nuevas leyes irán surgiendo nuevos obstáculos, y bastan los que ya se tocan para que el semestre en curso se saide con un déficit de importancia.

Se ha quedado corto el periódico que hace saber a catorce el número de fusionistas que aspiran a ser ministros. Aqu siendo así, como observa *El Imparcial*, el Sr. Sagasta necesitaría hacer dos crisis para restablecer la paz en el campo ministerial.

Una parcial saliendo seis ministros, y otra total saliendo los ocho.

O tres parciales no saliendo mas que cuatro ministros, para no desfigurar tanto la situacion.

Y le quedaban dos pretendientes para la cuarta crisis.

O para remiendos imprevistos.

Salvo el caso en que en vez de ser catorce los aspirantes sean cincuenta, en cuyo caso ya no hay crisis posible.

LA CONVERSION DE LA DEUDA.

Los comisionados de los tenedores de Barcelona que el Viernes llegaron a Madrid, a las cinco de la tarde vieron al ministro de Hacienda.

El Sr. Urquijo les acompañó hasta la antesala del despacho del ministro de Hacienda, no queriendo por delicadeza, asistir a la conferencia.

Esta fué breve. Los comisionados de Barcelona entregaron desde luego sus poderes al ministro, y despues, en términos generales, se habló de la cuestion

con espíritu de prudencia y conciliación.

El Sr. Camacho habria deseado que los comisionados de Barcelona, que son cinco, delegaran su presentacion en uno ó dos personas que, sumadas con las de Madrid, compusieran la comision definitiva con quien tratar, pero habiendo manifestado los catalanes la dificultad de delegar poderes que les son personales, el ministro no tendrá inconveniente en negociar con los tres representantes de Madrid y con los cinco de Barcelona.

Los comisionados salieron muy complacidos de la recepcion que les dispuso el Sr. Camacho.

El Globo publica además las siguientes noticias:

«Los comisionados, de los cuales con algunos tuvimos el gusto de hablar, mostrábase muy satisfechos y complacidos de la acogida que merecieron al Sr. Camacho; pero asegurando que ni poco ni mucho se entró en el fondo de la cuestion. El ministro se concretó a enterarse de los poderes de los comisionados, y hecha la presentacion de cortesía a decirles en términos generales lo mucho que esperaba de su patriotismo é ilustracion para llegar a un acuerdo en asunto de tan vital importancia para el porvenir de nuestro crédito.

Apresuráronse los comisionados a manifestar que tales eran sus deseos y los de sus comitentes, y con esto se dio por terminada la entrevista.

La facilidad con que el Sr. Camacho aceptó las explicaciones de los comisionados catalanes para no delegar unos en otros la representacion que ostentan, como habria deseado el señor ministro, ha hecho pensar a los comisionados por los acreedores de Madrid, que ya que no ha sido posible reducir la representacion de unos y otros, a dos ó cuatro personas a lo mas, lo mismo ha de significar para el ministro que la subcomision se componga de siete individuos que de diez; y en su consecuencia, parece que anoche se dirigió una carta al Sr. Urquijo, participándole que asistirían a la conferencia de hoy de unos con otros comisionados, y las que en lo sucesivo se verifiquen con el señor Camacho para tratar de las bases y condiciones del arreglo.

En los círculos de hombres de negocios tenedores de efectos públicos discorriase anoche mucho acerca del éxito de las negociaciones pendientes para llegar a la conversion y sobre los términos en que podrá ser llevada a cabo.

En opinion de algunos, los comisionados catalanes se mostrarán algo mas exigentes que los de Madrid: en las de los mas, unos y otros procurarán poner se de acuerdo para una accion comun y evitar así debates inútiles.

—Discurriendo sobre el asunto, y especialmente sobre la aplandida reserva del Sr. Camacho, reserva que le impone su situacion y lo delicadas que de suyo son cuestiones en que se ventilan tan cuantiosos intereses, dijese anoche en un círculo, que la única manifestacion que el señor ministro de Hacienda se habia permitido hacer respecto de sus propósitos, era la de decir: «Que si no hubiera creído de grandísima conveniencia ir a la conversion y no inviara la dudada esperanza de poder realizarla, no habria llevado a las Cortes el proyecto de autorizacion que si muchos le pedían, nadie le obligaba a llevar.

—Discurriendo sobre el asunto, y especialmente sobre la aplandida reserva del Sr. Camacho, reserva que le impone su situacion y lo delicadas que de suyo son cuestiones en que se ventilan tan cuantiosos intereses, dijese anoche en un círculo, que la única manifestacion que el señor ministro de Hacienda se habia permitido hacer respecto de sus propósitos, era la de decir: «Que si no hubiera creído de grandísima conveniencia ir a la conversion y no inviara la dudada esperanza de poder realizarla, no habria llevado a las Cortes el proyecto de autorizacion que si muchos le pedían, nadie le obligaba a llevar.

LA PEREGRINACION A ROMA.

Los católicos de algunas provincias parecen rebelarse contra la autocracia del Sr. Nocedal (D. Cándido).

Los síntomas deben consignarse porque son importantes.

Un periódico de Santiago, *El Libro don* después de tomar de *El Siglo Futuro* los nombres de los señores carlistas que forman la junta central, dice:

«En el mismo número da cuenta de la constitución de las juntas de Barcelona y Lérida, sin que al frente figuren los obispos, indicando solo que otorgaron la bendición. Y concluye: —En todas las diócesis es patrono el prelado, si se digna aceptar.»

Su Santidad dice en la carta, que la peregrinación debe ser conducida «con la guía de sus pastores,» esto es, de los prelados, que en el proyecto del Sr. Nocedal quedan relegados a una presidencia de honor, «si se digna aceptar.» ¿Quién otorgó poderes al Sr. Nocedal para nombrar presidentes honorarios a los prelados? ¿Qué significa ese paréntesis, puesto al final del artículo, «si se digna aceptar,» como intentando privarles del carácter de «guías,» que Su Santidad les atribuye? ¿A dónde nos conduce esa lucha, hasta ahora latente, y por desgracia demasiado visible ya entre los elementos religiosos del país?

Con profunda pena venimos observando esta actitud tan desgraciada de ciertos elementos, a los cuales ni sirve de enseñanza la historia, ni contiene en sus empujes la aflictiva situación de la Iglesia.

Se vé, pues, que *El Libro don* reivindica los derechos de los prelados contra los planes invasores y absorbentes del Sr. Nocedal.

El Libro don termina refrescando la memoria del Sr. Nocedal de una manera bastante significativa. Así dice:

«Lo que es gravísimo, sobre toda ponderación, es lo que *El Siglo Futuro* dice en la política menuda:

—Y en cambio los mestizos ó *La España Católica* quisieron hacer después otra peregrinación mas numerosa, sin eso que *La Epoca* llama caracter exclusivo de partido, y no es mas que vigoroso carácter católico, é hicieron una «plancha.»

Esa peregrinación, que tan malamente califica *El Siglo Futuro*, «fué presidida por el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Santiago;» de ella formaban parte «once obispos,» y fué recibida con gran entusiasmo por el gran «Pío IX.»

Pero, de Santiago pasemos á Valencia. El *Zuavo*, periódico de esta capital, dice lo que sigue:

«Nuestro dignísimo señor arzobispo, inspirándose en el verdadero sentido de la carta en que Su Santidad desea que la peregrinación á Roma sea *pura y exclusivamente católica*, intérprete fiel de este deseo, ha resuelto que, por lo que á Valencia toca, no se mezcle en ella idea alguna política, ajena á la que debe inspirar un acto puramente católico, y que éste sea además una verdadera peregrinación diocesana, organizada por él mismo y llevada á cabo bajo su dirección.»

El cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral, informado por su dignísimo presidente de los deseos del prelado, los ha aplaudido en todas sus partes como un pensamiento feliz y oportuno, ofreciendo cooperar incondicionalmente á su realización, á que la romería sea lo que debe ser, sin recibir inspiraciones de nadie mas que de su propio prelado, único encargado de llevar á cabo las manifestaciones católicas.»

Hay mas. El señor obispo de Tarazona, en carta dirigida á D. Cándido Nocedal, se muestra conforme con la peregrinación, pero dice que esta ha de ser «una peregrinación á la capital del Cristianismo, pura, exclusiva y completamente católica y dice ha de ser conducida cerca del augusto Pontífice con la guía de sus pastores.»

Agréguese á todo esto que, según noticias que se consideran fidedignas, los señores obispos de Santander, Córdoba, León, Palencia, Orense y otros no reconocen la junta central que el Sr. Nocedal ha constituido, y que organizarán por sí solos, y sin contar con ningún elemento laico, las peregrinaciones de sus respectivas diócesis.

Deseamos que así suceda, porque eso

probará que el carlismo se va debilitando.

El Sr. Nocedal está corriendo el peligro de sufrir un gran fracaso, en el cual naufragará su reconocida habilidad.

Cartas sevillanas.

Sr. Director EL COMERCIO.

SEVILLA 20 de Enero.

La temperatura ha templado un tanto desde mi carta anterior. El sol de Andalucía, este sol, que —según dijo Campoamor en uno de sus *pequeños* poemas— debería de tener adoradores, como el de Arias, luce espléndido, derramando vista y alegría por campos, villas y ciudades, y repartiéndolo por igual sus mercedes entre todos; que al decir del refrán, para todos y a todos alumbraba.

Nada hay tan hermoso como un día de sol en los alrededores de esta ciudad. Es de ver cómo desde las primeras horas de la mañana se pueblan los campos y ventorrillos próximos de gente alegre que anhela compensar las fatigas del trabajo con las espansiones inocentes á que la naturaleza convida.

Si, curiosos espectadores, tomamos el camino del barrio mas populoso, pasamos el puente de Isabel II, enderezamos nuestros pasos por la calle Castilla y salimos á la carretera de Extremadura, el espectáculo que se ofrece á nuestros ojos no puede ser mas encantador. Al frente, la empinada cuesta que lleva al pueblecito que Heruan-Cortés hizo célebre, muriendo en casa del Jurado Alonso Rodríguez; á la izquierda, cortando el horizonte, las torres y muros mas altos de la ciudad, sobresaliendo entre todos la Catedral—navio empavezado, según el gráfico similitud de Cea-Bermúdez; el palacio de San Telmo, que se asoma por encima del antiguo convento de los Remedios, del que lo separa el Guadaquivir, y la esbelta torre del Oro; á la derecha, la Cartuja, San Gerónimo de la Buena Vista, Santiponce, el monasterio de San Isidoro del Campo, donde yacen las cenizas del mas bueno de los Guzmanes; y no muy lejos las ruinas de la famosa ciudad que fué patria de Teodosio y de Silius, mas célebres por haber sido cantadas por Roja ó Rodrigo Caro—que esto importa poco—que por ser ruinas de la poderosa Itálica. Adelantamos en nuestro paseo y llegamos á los mismos pies de la cuesta de Castilleja: á uno y otro lado, ventas, ventarrillos, paradores y atarazanas, centros de animación y regocijo, puntos de parada de las gentes que por esta parte se en á tomar el sol y echar una cana al aire.

¿No queremos pasar el puente? Salimos por el sitio que fué puerta de Jerez; dejamos á la derecha el viejo santón de Cristina, muy frecuentado en tiempos de nuestros padres, y á la izquierda el palacio de San Telmo; tomamos por el paseo del Rio, adelante y sin detenernos en las Delicias ni descansar en las ventas de la Alegria y las Palomas, seguimos por el arroyo hasta dar con la de Guadaira. Descansemos, porque el camino ha sido largo, y recreemos la vista contemplando el panorama con que la naturaleza nos obsequia. Estamos en los campos de Tablada. Aquí acamparon los ejércitos de San Fernando, y por aquí corrió á lomos de su cabalgadura el famoso Vargas Machuca: aquí se repitió el milagro de Josué—al decir de tradición piadosísima—La ermita que se eleva sobre aquella toma es el santuario de Nuestra Señora de Vaime. Mas lejos, y como recordados en el cerro que les sirve de asiento, véanse los pueblecitos de Gelves y San Juan de Añafarache. A un lado el Guadaquivir, y á nuestros pies el humilde Guadaira—*rio chico* de los Arabes,—con sus molinos arieros, sus margenes pobladas de álamos blancos y su puente de mampostería, y á la izquierda y derecha, campos en que despuntan los trigos y las cebadas, tierras de barbecho cuyo color oscuro contrasta con el azul del cielo, el verde de los sembrados y el indefinible de los cerros y laderas.

¿No hemos tomado el camino de Guadaira y si hemos salido por la puerta de San Fernando? Pues léanos en la venta de Britaño, prototipo de las ventas de Andalucía. Bequer se olvidó de ella: verdad es que si prefirió la de los Gatos para escenario del mas melancólico de sus cuentos, fué porque cuadraba mal á su propósito la alegría que aquí reina. En esta venta es donde suenan mejor las cuerdas de la guitarra: aquí la *caña* es mas limpia y trasparente; la manzanilla compete en color con el ambar, y las aceitunas con el de la esmeralda. Cuan-

do se acerca el mes de Abril aquí es donde embriaga mas el olor del azahar de los naranjos y limoneros. Bajo estos emparrados, secos hoy pero frondosos en la estación de las gozndinas, las horas resbalan tan apacibles como las aguas del rio vecino. Y en las noches de verano, en esas noches en que abraza el calijunoso vaho de la tierra y la atmósfera pesa como tapa de plomo, llegan aquí—viageras que se han extraviado en el camino—las brisas del Océano: mueven las hojas de las parras, como pretendiendo despertarlas de su sueño; se arrastran por los suelos, como si la vergüenza las rindiera, y, sacando fuerzas de flaqueza, se hacen superiores así mismas, y refrescan el ambiente, dando aliento á los cantadores que se acompañan con la guitarra al entonar *seguidillas jitanas* y soleares, los *cantes* de las noches de verano en Andalucía.

Pero caigo ahora en la cuenta de que me he ido de paseo por estos mundos de Dios, como si digéramos, atendiendo al objeto de estas cartas, por los cerros de Ubeda. Suspendamos hasta otro día nuestra escarston, por los alrededores de Sevilla, y volvamos á la ciudad.

Los centenarios están á la orden del día. No ha mucho celebramos el de Calderon de la Barca como Dios nos dió á entender: hoy se gestiona para festejar el segundo de la muerte de Bartolomé Estéban Murillo.

El día 3 de Abril de 1682 murió en Sevilla y en una casa de exterior humilde y de interior estrecho, sita en el barrio de Santa Cruz, el príncipe de los pintores españoles. ¿Es loable el propósito de la Sociedad de Amigos del País, de Sevilla, de honrar al pintor del cielo? Lo es, y en sumo grado. Empero tengo así como sospechas de que la fiesta, si no queda en proyecto, ni corresponderá al objeto á que se endereza, ni cuadrará al buen nombre de Sevilla. Fiestas de esa índole necesitan del concurso de toda la nación; y la verdad, el plazo de tres meses es muy reducido para demandar y obtener aquel concurso.

De otra parte: la experiencia ha demostrado que la iniciativa particular puede poco en España cuando se trata de loar á los hombres que mortalizaron su fama en Ciencias, Letras ó Artes, y que el Estado, valiéndose de sus cien mil brazos, tiene que hacerlo todo. Y yo pregunto: ¿Puede el Estado atender frecuentemente á los gastos que estas fiestas ocasionan? Si no me han informado mal, el Cénastro universitario se ha esusado de nombrar un individuo de su seno que tomase parte en los trabajos de la junta organizadora del Centenario, por la razon sencilla de que no puede sin autorizacion del Ministro disponer de un céntimo de real; y el Colegio de abogados, el Cabildo Catedral y la Real Academia de Buenas Letras se han visto en la dura necesidad de hacer declaracion de su pobreza; pobreza que los excusa y deja á salvo, por aquello de que el Rey hace libre al que no tiene. El Municipio, cuyas arcas no están muy repletas, que digamos, no podrá hacer todo lo que quisiera. ¡Ojalá nadásemos en rios de oro! ¡Ojalá viviésemos en la abundancia y las riquezas pública y privada levantasen su nivel á la altura de la Jiraldá! ¡Ojalá los servicios públicos estuviesen cumplidos con crases! Pudiéramos entouces, que no ahora, echar la casa por la ventana á usanza andaluza y glorificar dignamente á Bartolomé Estéban Murillo.

El número y calidad de los periódicos que ven aquí la faz pública corresponden á la importancia de la tercera capital de España, nación donde se escribe poco y se lee menos de lo que se escribe, aunque ya, como vulgarmente se dice, nos vamos soltando á leer. Tenemos dos periódicos liberales-conservadores: *El Español* y *El Universal*; seis democratas: *El Porvenir*, *La Andalucía*, *La Enciclopedia*, *El Mercantil Sevillano*, *El Alaradero* y *El Posibilist*; uno constitucionar, *Los Debates*; dos con carácter puramente religioso; *La Semana Católica* y *Sevilla Mariana*; uno espiritista, *El Faro*; cinco de letras y artes, *La Ilustración Bética*, *El Figaro*, *El Pensamiento Moderno*, *Revista Sevillana* y *El Grano de Arena*; uno de medicina, *La Gaceta Médica*; otro comercial, *El Eco de Andalucía*, y dos de teatromaqueia, *El Torero Sevillano* y *El Imparcial Taurino*.

Los teatros nos han ofrecido algunas novedades en la última decena. A la compañía dramática dirigida por Vico en el de San Fernando, ha sustituido la de zarzuela capitaneada por Lofite y

Rojas, y de la cual forman parte artistas tan apreciables como el bajo Jimeno y el tenor Pons. En el de Cervantes se han estrenado tres *piezas*, que han valido á sus autores aplausos y coronas. Debo advertir á V., Sr. Director, que los sevillanos somos muy amantes de los nuestros, y que venga ó no á cuento, los aplaudimos á rabiar y los coronamos. Después de todo, se ha generalizado tanto la costumbre—no diré si mala ó buena—de hacer salir á escena á los autores y llenarlos de laureles contrahechos de piés á cabeza, que mucho me temo que esté cercana la noche en que antes de alzarse el telon, el público pida á grito pelado que salga el autor de la comedia aun no representada. En esto, como en todo, progresamos. Ganamos la inmortalidad en la historia antes de nacer. Autores de sainete conozco que han sido mas aplaudidos que lo fueron en su tiempo Lope y Calderon; y al volver de una esquina se dá Vd. de manos á boca con todo un colegio de niños, de los cuales el que menos se las apuesta con el gran Quintana y dice que Campoamor plagió á Victor Hugo y que Nájuez de Arce es *frio* como un granizo.

Dícese, y acepto la noticia á beneficio de inventario, que SS. MM. y AA. RR. pasarán entre nosotros los dias de la Semana Santa y la feria de Abril. A ser cierta la noticia, Sevilla estaria de enhorabuena.

Correo de anoche.

MADRID 22.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto elevando á 1500 pesetas el haber anual de los magistrados del Supremo y á 10.000 el de los abogados fiscales de dicho tribunal y teniente fiscal de la audiencia de Madrid.

Guerra.—Real decreto disponiendo pase a la seccion de reserva del estado mayor general del ejército el teniente general D. Fernando Cotoner.

Marina.—Real decreto disponiendo la permuta de destinos entre don Ignacio de Negrin, ordenador del apostadero de Filipinas y don Manuel Rodriguez y Fabregas, interventor del departamento de Cádiz.

Hacienda.—Real orden resolviendo que no procede admitir la demanda en via contenciosa presentada por una compañía francesa contra un recargo en la cuota de contribucion industrial.

Ultramar.—Real decreto nombrando director general de Gracia y Justicia del ministerio á D. José Carreño de la Cudra.

También publica la *Gaceta* el real decreto, nombrando capitán general de Madrid, al que lo es de Aragon D. Ignacio del Castillo y Gil de la Torre.

Dice *La Correspondencia de España*:

«Hay poco nuevo que añadir á lo dicho en los dias pasados acerca de la situacion política y los pensamientos de los fusionistas.

Hoy la novedad la ofrecen los periódicos, y cada cual fantasea á su gusto.

El *Porvenir*, órgano del Sr. Ruiz Zorrilla, supone nada menos que el Sr. Sagasta es un prisionero del general Martinez Campos. Sépalo el *Porvenir*, coinciden en todo, en opiniones políticas, aspiraciones y deseos, hasta en debilidades, podríamos decir, para demostrar la mayor firmeza de la fusion.

En prueba de esto aseguramos de la manera mas terminante que el general Castillo es y ha sido el candidato del Sr. Sagasta para la capitania general de Madrid: mas aun, si el Sr. Sagasta hubiera formado gobierno homogéneo, hubiera sido su ministro de la Guerra el general Castillo.

Otros periódicos, como *El Liberal*, afirman que el Sr. Albareda ha sido derrotado en el nombramiento de capitán general de Madrid, porque defendia el de D. José Lopez Dominguez.

Lo extraño es que el ilustre general es el único que no ha pensado en dar á nadie comision ni encargo de hacer su causa, y se encuentra siendo el protagonista en un verdadero drama político sin conocimiento del papel que representaba.

Así se dicen muchas personas, y lo creemos sin ninguna dificultad.

Respecto del ilustre jefe del gobierno, podemos asegurar tambien, que cuando llegó á su conocimiento el deseo de algunos de sus amigos de ver en la capitania general de Madrid al general Lu-

pez Dominguez, se habia ya ofrecido este cargo al general Castillo, quien lo habia ya aceptado.

El Sr. Sagasta y el general Martinez Campos no han sabido hasta los últimos momentos si el general Lopez Dominguez estaria dispuesto a aceptar la capitania general de Madrid.

Por lo demás, el nombramiento del general Castillo es aplazado por todo el mundo.

El País atribuye al general Martinez Campos las siguientes frases:

—Mi candidato es el Sr. Castillo, y solo habia que ceder a indicaciones que me hiciera el jefe del ejército.

Otras imposiciones sabré y he sabido arrollarlas.

Tengo energia suficiente para imponerme, y en último caso, nunca reftrenaría el decreto nombrando capitán general de Madrid a un candidato del señor duque de la Torre.

Aseguran que es testual.

—Lo que pasa en el campo de la fución, según el Correo:

«El movimiento de estos dias podia mirarse sin inquietud; pero el de hoy tiene otro ver y otro caracter; y bien frívolos y poco experimentados en estas cosas seríamos, si no dijéramos que la cuestion esta es mas formal, mas seria, mas e-robrosa y mas digna de consideración.»

—Dice el Estandarte.

«Cruelaba esta tarde con mucha insistencia la salida del Sr. Albareda del gabinete.»

Circularia la noticia, pero no se ha confirmado.

—Anoche se decia acordada en definitiva la siguiente combinacion militar. El general Carvino director de la guardia civil, el general Acosta capitán general de Aragón, y el general Cassola director de Estado Mayor.

—Ayer estuvo en Palacio, á cumplimentar a SS. MM., el ilustre jefe del partido liberal conservador, Sr. Canovas del Castillo.

—Han sido agraciados con grandes cruces dos brigadieres que desempeñan cargos importantes en centros directivos del ministerio de la Guerra.

—Segun telegrama recibido de Pamplona a las doce de la noche de ayer falleció en aquella ciudad el conde de Guendotain, senador del reino por derecho propio y ex-ministro de Fomento.

—Dícese que el Sr. Moret estudia, por encargo del gobierno, una ley de empleados.

—El Siglo Futuro se muestra muy satisfecho de las declaraciones del señor Sagasta relativas a la peregrinacion.

—La junta de Barcelona, encargada de la peregrinacion no se presentó al reverendo obispo de la diócesis, como ha indicado el Siglo Futuro.

Paris 21 (recibido el 22).—La reunion celebrada hoy por la comision de reforma constitucional ha sido muy importante.

El Sr. Gambetta, contestando á una pregunta, ha declarado que si el Congreso (la Cámara y el Senado reunidos) tomaba cualquier acuerdo sobre un punto para el cual no hubiese sido previamente convocado, obraría de una manera ilegal, colocándose en una situacion revolucionaria.

«En este caso, añadió, el presidente de la república, fie guardador de la Constitucion del Estado, debería intervenir.»

Después mediaron otras explicaciones entre los individuos de la comision y el Sr. Gambetta, quien insistió en que el Congreso no podia pasar los límites y atribuciones fijadas previamente en la orden del dia ó proposicion, que sobre la reunion del Congreso, aprueben el Senado y la Cámara de diputados.

Después se puso á discusion la siguiente fórmula, relativa á la reunion del Congreso:

«Conforme al art. 8.º de la Constitucion de 23 de Febrero de 1875, y á peticion del presidente de la república, la Cámara de diputados, considerando la necesidad de revisar los artículos 4.º, 7.º y 8.º de la Constitucion, relativos á la organizacion del Senado, y al párrafo tercero del art. 1.º de la ley constitucional de 16 de Julio de 1875, sobre las relaciones de los poderes públicos, declara que ha lugar á la revision de las leyes constitucionales.»

La comision aprobó esta fórmula por 21 votos contra 3, absteniéndose los cinco individuos restantes.

Paris, 21 (recibido el 21).—Las negociaciones para el tratado de comercio entre España y Francia están casi terminadas.

Se asegura que existe ya acuerdo sobre los derechos de los vinos.

Se han recibido noticias tranquilizadoras sobre la crisis financiera en Francia.

En el Consejo de Ministros, Camacho dió cuenta del convenio con los tenedores de la deuda, siendo felicitado por sus compañeros.

La Gaceta publica cinco columnas de concesiones de cruces.

Bolsin.—31'10 al contado; á 31'15 operaciones escasas con tendencia a la alza.

Trucullas.

Ayer, el celebridad del dia de S. M. el Rey, se han hecho por la plaza las salvas de ordenanza.

El Sr. Gobernador de la provincia recibió córte en el salon de sesiones de la Diputacion provincial. El acto estuvo bastante concurrido; pero llamó mucho la atencion que no asistiese el Ayuntamiento, cosa de que no creemos haya ejemplo en Cádiz.

Concurrieron el Sr. Gobernador militar con el numeroso personal dependiente de su autoridad, el Sr. Delegado de Hacienda con los empleados de sus dependencias, el Cuerpo consular, comisiones de la Diputacion provincial, Facultad de medicina, Instituto, Sociedad económica, Cabildo eclesiástico, el Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman gentil-hombre de cámara y otras muchas personas que iban por su propia representacion ó en nombre de los cuerpos á que pertenecen.

Una compania del regimiento de Extremadura con bandera y música, hizo los honores de ordenanza. Tocaban ademas todas las bandas militares de música de la plaza.

Con numeroso acompañamiento fué ayer conducido al cementerio católico el cadáver de la Sra. D.ª Matilde Segundo de Guilloto, señora de reconocidas prendas, cuyo súbito é inesperado fallecimiento ha sido un triste motivo de sorpresa para toda la poblacion. Golpe cruel es el que ha recibido de improviso su desconsolado viude nuestro amigo el Sr. D. Miguel Guilloto, y con él sus no menos desconsolados hijos. A todos enviamos nuestro pésame mas sentido por tan irreparable pérdida, asociándonos á su justísimo dolor y uniendo nuestras oraciones á las suyas para pedir á Dios por el alma de la digna esposa y la digna madre que acaba de entrar prematuramente en la vida de la eternidad.

El Ilmo. Sr. Obispo administrará el Santo Sacramento de la Confirmacion, mañana, en la iglesia de San Felipe Neri, á las ocho de la noche.

Ha sido nombrado jefe de negociado de la intervencion de Hacienda de Cádiz D. José Casaldueiro.

Leemos en El Correo:

«Hemos oido que en el Consejo de ayer mañana ha quedado concedido el indulto del señor Salvochea.»

Parece que los señores duques de Montpensier llegarán á Madrid, procedentes de Paris, mañana Miércoles, permaneciendo allí hasta fin de mes ó principios de Febrero. Después vendrá á Sanlúcar, deteniéndose en Sevilla algunas horas.

El señor general D. Antonio Lopez de Letona, director que ha sido de caballería, ha publicado sus Conferencias dirigidas á los jefes del arma en un pequeño volumen.

El libro del general Letona ha sido dedicado á S. M. el Rey.

Ha muerto en Madrid el Sr. D. Juan Ruiz y Toranzo, padre político del bien reputado escritor D. Mariano Zacarías Cazorro.

El dia 16 del corriente falleció en Valladolid el Sr. D. Mariano Lino de Reyeso, ex-senador del reino y persona muy apreciada en aquella capital.

Como prueba del crecimiento, cada dia mas extraordinario, de la riqueza y poblacion en los Estados Unidos, hé aqui algunos datos y que tomamos del último número del periódico The New-York Herald.

La produccion de trigo era en el año de 1840 de 78.611,000 bushels (medida de 60 libras); en 1850, de 100,778,571; en 1860 de 173,131,222, y en 1880 ha ascendido á la considerable cifra de 330,819,723.

El maíz, uno de los principales elementos de riqueza de los estados americanos, tiene tambien un aumento notable en su produccion. En 1871 fué de 991,888,000 bushels; en 1876 de 1,283,327,500 y en 1880 de 1,517,535,910.

Respecto al terreno, en solo diez años ha habido un aumento de 39,000,000 acres de tierra en cultivo.

El movimiento de emigracion á los Estados Unidos de casi todas las naciones del mundo, ha sido en ano pasado mas crecido que nunca. Hasta el 20 de Diciembre de dicho ano pasado mas crecido que nunca. Hasta el 20 de Diciembre dicho ano desembarcaron en el puerto de Nueva York 131,233 emigrantes extranjeros, correspondiendo en la estadística el mayor número á Alemania, cuya nacion ha enviado 188 mil 255.

España es ha habido 1,356.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Alcudia, 00.

Existencia de presos en la Prevencion civil 7 y en la Cárcel 104.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 27. En el empedrado 00. En Madronas 3. En el camino de la Ronda 0. En jardines y paseos 21. Encalado y reparaciones, 0. En el Cementerio 10. Asilados en el Asilo Gaditano, 0.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer, 17.

Lineas férreas andaluzas.

SERVICIO DESDE 25 DE ENERO.

De Cádiz á Jerez y Sevilla.

Salen los trenes de Cádiz: á las 6 de la mañana (correo) á las 9 (hasta Jerez) á las 2,33 (hasta Sevilla) y a las 6 y 35 (hasta Jerez).

Salen para Cádiz: á las 6,40 mañana (desde Jerez), á las 7,30 (desde Sevilla) á las 3,15 tarde (desde Jerez) á las 3,16 (correo desde Sevilla, llegando a Cádiz a las 7,46).

De Jerez á Sanlúcar.

Salen de Jerez, a las 7,50 de la mañana, a las 11,15 id. y a las 6,25 tarde.

Salen de Sanlúcar, a las 5,35 mañana, a las 9,40 id. y a las 3 tarde.

De Sevilla á Alcalá y Carmona.

Salen de Sevilla, a las 6,10 mañana, a las 12,03 tarde (hasta Alcalá el segundo), a las 4,15 y a las 8,35 noche (hasta Alcalá, el último).

Salen para Sevilla, a las 4 de la mañana (desde Alcalá) a las 8,05 (desde Carmona) a las 2,15 tarde (desde Alcalá) y a las 6,23 (desde Carmona).

De Utrera á Osuna y La Roda.

Salen de Utrera, a las 10 de la mañana y a las 5,48 tarde.

Salen de La Roda, a las 2 de la mañana y a las 11,05 id.

De Marchena á Ecija.

Salen de Marchena, a las 7,50 tarde. Sale de Ecija, a las 4,25 mañana.

Linea de Moron.

Empalme, salida para Moron a las 6,36 tarde.

Salida de Moron, a las 6,50 mañana. De Córdoba á Málaga.

Salen para Málaga, a las 3,45 mañana (desde Córdoba) a las 7,05 id. (desde Alora) y a las 11,50 id. (desde Córdoba, correo).

Salen para Córdoba, a las 7,30 mañana (correo desde Málaga), a la 1 de la tarde (desde id.) y a las 3,40 id. (desde id. hasta Alora).

Para curar radicalmente todas las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO gastritis, gastralgias, debilidad, anemia, clorosis, diarreas crónica de los niños, etc., deberá tomarse, después de cada comida, una copita del ELIXIR DE PAPAINA DE TROUETTE-PERRET.

—Exijase el sello de garantía del Estado Francés.—Depósito en todas las buenas farmacias.—Por mayor TROUETTE-PERRET, Rue Saint, Antoine, 163-165, PARIS.

El día 16 del corriente falleció en Valladolid el Sr. D. Mariano Lino de Reyeso, ex-senador del reino y persona muy apreciada en aquella capital.

Como prueba del crecimiento, cada dia mas extraordinario, de la riqueza y poblacion en los Estados Unidos, hé aqui algunos datos y que tomamos del último número del periódico The New-York Herald.

La produccion de trigo era en el año de 1840 de 78.611,000 bushels (medida de 60 libras); en 1850, de 100,778,571; en 1860 de 173,131,222, y en 1880 ha ascendido á la considerable cifra de 330,819,723.

El maíz, uno de los principales elementos de riqueza de los estados americanos, tiene tambien un aumento notable en su produccion. En 1871 fué de 991,888,000 bushels; en 1876 de 1,283,327,500 y en 1880 de 1,517,535,910.

Respecto al terreno, en solo diez años ha habido un aumento de 39,000,000 acres de tierra en cultivo.

El movimiento de emigracion á los Estados Unidos de casi todas las naciones del mundo, ha sido en ano pasado mas crecido que nunca. Hasta el 20 de Diciembre de dicho ano pasado mas crecido que nunca. Hasta el 20 de Diciembre dicho ano desembarcaron en el puerto de Nueva York 131,233 emigrantes extranjeros, correspondiendo en la estadística el mayor número á Alemania, cuya nacion ha enviado 188 mil 255.

España es ha habido 1,356.

El día 16 del corriente falleció en Valladolid el Sr. D. Mariano Lino de Reyeso, ex-senador del reino y persona muy apreciada en aquella capital.

Como prueba del crecimiento, cada dia mas extraordinario, de la riqueza y poblacion en los Estados Unidos, hé aqui algunos datos y que tomamos del último número del periódico The New-York Herald.

La produccion de trigo era en el año de 1840 de 78.611,000 bushels (medida de 60 libras); en 1850, de 100,778,571; en 1860 de 173,131,222, y en 1880 ha ascendido á la considerable cifra de 330,819,723.

El maíz, uno de los principales elementos de riqueza de los estados americanos, tiene tambien un aumento notable en su produccion. En 1871 fué de 991,888,000 bushels; en 1876 de 1,283,327,500 y en 1880 de 1,517,535,910.

Respecto al terreno, en solo diez años ha habido un aumento de 39,000,000 acres de tierra en cultivo.

El movimiento de emigracion á los Estados Unidos de casi todas las naciones del mundo, ha sido en ano pasado mas crecido que nunca. Hasta el 20 de Diciembre de dicho ano pasado mas crecido que nunca. Hasta el 20 de Diciembre dicho ano desembarcaron en el puerto de Nueva York 131,233 emigrantes extranjeros, correspondiendo en la estadística el mayor número á Alemania, cuya nacion ha enviado 188 mil 255.

España es ha habido 1,356.

nes sumamente ventajosas. Comisionado en Cádiz, calle de la Amargura, núm. 12, (76) D. Federico Fedriani.

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 23 DE ENERO DE 1882.

Servicio para mañana.—Lista de día: el señor teniente coronel comandante del batallón Reserva de Cádiz D. Mariano Perez Mateo.—Parala: los cuerpos de la garnicion.—Hospital y provisiones, primer capitán de Ingenieros.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contra-rondas, Estremadura.

De orden de S. E.—El coronel mayor, José Maria Reyna.

Desde mañana 24, de 11 á 3 de la tarde, dará principio la instruccion del tiro al blanco por la fuerza del segundo regimiento Artilleria á pié en el sitio comprendido entre el Cementerio Católico y el fuerte Cortadura, extramuro de esta capital.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanza el dia 23 de Enero de 1882, y precios que tuvieron en el mercado.

1 carneros.....	de	á	1'00	Ptas. Ctos.
0 toros.....	de	á	1'00	"
4 bueyes.....	de	á	1'62	"
20 vacas.....	de	á	1'59	"
0 novillos.....	de	á	1'00	"
0 uteros.....	de	á	1'00	"
0 erales.....	de	á	1'00	"
0 añejos.....	de	á	1'00	"
4 terneras.....	de	á	1'76	"
25 cerdos.....	de	á	1'88	"
28 reses vacunas con peso de kilos,			3,223	
23 cerdos id. id.			2,435 1/2	
1 carneros id. id.			26 1/2	

Suma total de kilos..... 5,655

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Nra. Sra. de la Paz, S. Timoteo MAÑANA.—La conversion de San Pablo Apóstol y Santa Elvira.

JUBILEO.—En la iglesia de San Francisco. MAÑANA.—En la iglesia de San Pablo.

Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

La Piadosa Union de Almas, establecida en la iglesia de RR. MM. Descalzas, celebra sus ejercicios mensuales el Miércoles 13 del corriente mes, á las doce de su mañana y á las ocho misa y Comunión.

Estos actos son solamente para señoras. La entrada por la sacristia.

La Córde de Maria hará los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola para sus asociadas y demas señoras que á ellas deseen unirse. Los dirigirá el presbitero don Francisco de Paula Fedriani, dando principio el Mártis 24 del presente á las seis y media de la noche, en el Oratorio de San Felipe Neri, y terminando el Jueves 2 de Febrero, en cuyo dia se administrará la Sagrada Comunión, y por la noche será el ejercicio de accion de gracias, terminando con solemne Te-De-um y Bendicion con Su Divina Magestad. La distribucion de horas será: á la una de la tarde y á las seis de la noche.

El dia de la Purificacion de Nuestra Señora en el que se administrará la Sagrada Comunión, empezará el ejercicio á las siete y media de la mañana.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	8 1/2	30,31	SE.	Nubes.
12 dia.	10	30,27	S.	Lluvia.
5 tarde.	9	30,24	SE.	Nublada.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salen el SOL á las 7 y 8. Se pone á las 5 y 18. Sale la LUNA á las 9 y 53 noche. Se pone á las 11 y 14 mañana.

MARBAS DE HOY.

Primera alta á las 5 y 16 de la mañana. Primera baja á las 11 y 5 de la mañana. Segunda alta á las 5 y 41 de la tarde. Segunda baja á las 11 y 54 de la noche.

Parte mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 22. Vapor español Maria Gracia, cap. don F. Parrado, de Sevilla en 20 horas, con carga general á don A. Millan.

Dia 23. Vapor español Velante, cap. don F. Puelles, de Vigo en 3 dias, con carga general á don E. Gomez.

Vapor español Pilar, cap. don R. Santurio, de Sevilla en 20 horas, con idem á don R. Sobrino.

Vapor francés Ville de Marseille, capitán M. Segois, de Cete en 3 dias, con pipas vacias á don E. Collet.

Bergantin inglés O. Blanchard, capi-

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 22 de Enero a las 6'15 de la tarde.

La recepcion en palacio con motivo de los dias del Rey, ha estado concurridísima.

tan M. Le Broeg, de Rio Janeiro en 54 dias, en lastre a don J. Shaw.

Barca italiana Antonio d' Abundo, cap. M. V. Camarota, de New-York en 44 dias, con tabaco y duelas a los señores Remorino.

Polacra-goleta española Sebastiana Puchol, patron don A. Duran, de Malaga en 2 dias, con carga general a los Sres. Cuadra.

Baleandra española La Pepa, patron don A. Rivera, de Alicante en 40 dias, con cebada a órdenes.

Y un vapor español costero de Sevilla.

SALIDAS.

Día 23. Vapor inglés Premier, capitán M. J. W. Brillou, en lastre para Pomaron.

Vapor inglés Staffa, cap. M. J. Haig, en lastre para Malaga.

Vapor español Vargas, cap. don B. Martin, con carga general de transito para Sevilla.

Vapor español Colon, cap. don J. Albizurri, con id. de transito para Malaga.

Vapor español Daoiz, cap. don A. Vinjoy, con id. de transito para Cartagena.

Vapor español Velarde, cap. don E. J. Puelles, con id. de transito para Valencia y Tarragona.

Goleta inglesa Forward, capitán M. Strong, con sal para Newfoundland.

Bergantín-goleta italiano Emilia, capitán M. G. Vassallo, con sal para Montevideo.

Polacra-goleta española Guadalquivir, patron don F. Muñoz, con parte de su carga para Sevilla.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA,

(Antes de A. Lopez y C.)

**Servicio para Puerto-Rico y Habana.
Servicio para Colon y Pacifico.**

SALIDAS DE

Barcelona	los dias 4 y 25	da cada mes.
Valencia	» » 5	
Malaga	» » 7 y 27	
Cádiz	» » 10 y 30	
Santander	» » 20	
Coruña	» » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (GRAN CANARIA) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlantica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

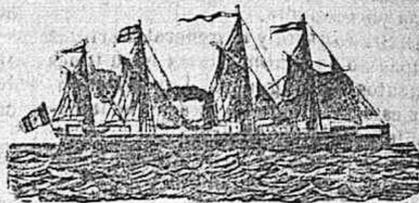
Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—LA COMPANIA, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dará detalles etc., Delegacion de la Compañia,

Isabelita Católica, 3.

Sociedad G. B. Labarello y Compañia.



Servicio postal entre Genova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.

Viage rapido en 18 dias.

Salidas fijas el día 7 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primera clase **SUD-AMERICA,**

capitan V. E. Lavarello, saldrá el 7 de Febrero para

Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Alameda, núm. 7,

(19) s Sres. Urdier y Ferro.

ANUNCIOS.

Librería de Morillas.

NUEVOS LIBROS.

La Estética en la Naturaleza, en la Ciencia y en el Arte, por don J. Picartore; 6 rs.

Demóstenes y Esquives, Biblioteca Manual, 2 rs.

Vivir siempre! por Balzar, traduccion de Bofarull; 2 tomos, 8 rs.

Las tardes de la Granja, nueva edicion en 4 tomos, 16 rs.

Nuevas leyes de Hacienda, en distintos folletos etc.

En frances, Les aerostats por Fiquier, un tomo con 53 grabados, 10 rs.

L'art de l'Éclairage de la Bibliothèque instructive, con 114 grabados un tomo 10 rs.

LIBRERIA UNIVERSAL,
Calle de San Francisco, esquina a la de Barc. Argeñu.

Se ha establecido en esta capital una modista de Madrid, que confecciona vestidos de señoras, de gusto y novedad, al precio de 40 reales y abrigos a 20.—alargueta, 7.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

DIA 24.

7 30 de la mañana. 12 30 de la mañana.
de idem. 2 30 de la tarde.

1 30 de la tarde. de idem.

DIA 25.

7 de la mañana 8 de la mañana
9 de idem. 1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde. 3 37 de idem.

Precios.—3 rs 60 cent. en posta y 3'25 en proa.

Compañia hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES.

El vapor HERRERA, saldrá el Miércoles 25 de Enero a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, n. 33.

Nota.—Este buque admite carga a flete corrido para Amsterdam y Rotterdam, a tipos de flete muy módico.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia

Barcelona, San Feliu, Palamos y Marsella.

El vapor español NUEVO STREMAURA, su capitán D. Francisco Jaen, saldrá el Miércoles 31 de Enero a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Precios de pasaje para Algeciras.—Rvn. 70 en 1.ª, 50 en 2.ª y 30 3.ª

Consignatarios, calle de la Aduana, 16,
Sres. H. Alcon y C.ª

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Riveado, Gijon,

Santander y Bilbao.

El vapor español PILAR, fundado en bahia, u capitán don Romualdo Santurio, saldrá el Miércoles 24 de corriente a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15,

(34)—D. Ricardo de Sobrino.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los **VIERNES.**

PARA VIGO,

Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Riveado,

Gijon, Santander, San Sebastian y Bilbao.

El vapor español VASCO ANDALUZ, su capitán don E. Euba, saldrá el Viernes 27 de Enero a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Nota.—Este buque tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta.

Consignatario, Murguía, 37,
José de la Viezca.

Los billetes de pasaje se despacharán tambien el día de la salida de los vapores en la accesoria calle Aduana, frente a la Puerta del Mar.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.
Maravilloso secreto arabe exclusivo del Dr. Morales.
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y de la infancia en general. Se vende a 2 y 20 rs. cada una 20 y tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.
En Cádiz, farmacia de Martinez Morales, San Francisco, 25.
DR. MORALES, Carretas, 39, pral., Madrid.

PARA VIGO.
Carril, Coruña, Ferrol, Riveado, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español VICTORIA, su capitán D. D. Menendez, saldrá el Sábado 28 de Enero a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, número 14 y 15,
(38) D. Ricardo de Sobrino.

Vapores del London y Edin. Shipping Company de Leith.

PARA BURDEOS Y LEITH.

El vapor inglés EL WILLET, capitán Robertson, se espera el 24 de corriente para salir inmediatamente.

Admite carga.
Consignatario, plaza de Mina, 15,
(24)—J. del Cuervo en liquidacion.

Vapores-correos de la Compañia Trasatlantica (antes de A. Lopez y C.)

PARA BARCELONA arreglamente.
El vapor-correo SANTANDER, capitán don Francisco Jimeno, saldrá de este puerto el Miércoles 25 de corriente, a las ocho de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Delegacion de la Compañia, Isabelita Católica, núm. 3. (33)

Compañia general trasatlantica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.
Nueva linea regular bimensual de vapores de gran porte y marcha entre

Marsella y New York, con escala en Cádiz.

El magnífico vapor francés FERDINAND DE LESSEPS, de 3,500 toneladas y fuerza 800 ca-

ballos, su capitán Mr. Baquesne, saldrá de Cádiz por New York el Miércoles 25 de Enero, admitiendo carga y pasajeros.

Pasaje.—1.ª cámara, pls. 100.—Entrepuente, pls. 30.

Tambien admite pasajeros para Habana en 1.ª cámara, pls. 110.—Entrepuente, 50 y para Santiago de Cuba en 1.ª cámara, pls. 155.—Entrepuente, 57.

Por trasbordo en New York a los vapores de la Compañia Cuba Mail.

Nota.—A su regreso de New York para Marsella tocará en Cádiz.

Otra.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene a los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del día 24.

Para más informes al agente de la Compañia en Cádiz, Ba.arte, número 3.

(9)—s D. Antonio Sicre,

Vapores de Segovia, Cuadra y C.ª

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu y Marsella.

El vapor español LAFFITTE, su capitán don José Escudero, saldrá el Viernes 27 de Enero a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Precios de pasaje para Algeciras.—Rvn. 60 en 1.ª, 50 en 2.ª y 30 en 3.ª

Consignatario, calle Aduana, núm. 16,
Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

PARA BURDEOS Y LIVERPOOL.

El vapor MORATIN, saldrá el Sábado 4 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.
Este buque admite carga a flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, a los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para los principales puertos de los Estados-Unidos.

Admite carga.
Consignatario, calle Murguía, núm. 35,
D. José Esteban Gomez.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Flebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.—PRECIO: 24 REALES.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

DIGESTIONES ARTIFICIALES VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING
PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
20 años de éxito
contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMION, CONVALESCENCIAS LENTAS, VOMITOS.
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.
EN PROVINCIA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañia dramatica dirigida por D. Antonio Vico y en la que figura la primera actriz señorita doña Elisa Mendoza Tenorio.—ULTIMA funcion para hoy. El drama en 3 actos, *La boia de nieve.*—Y el boceto en un acto, *Los sábanas del cura.*—A las ocho en punto.

Directo: D. Fernando G. de Arce y A.

Imprenta de EL COMERCIO, a cargo de D. A. Aguirre Butas, 11.